

Bartolome de San Pedro



**DORMIVIT EZEQUIAS,**  
*& sepelierunt eum super sepulchra filiorum  
 David. Celebravit ejus Exequias universus  
 Iulá, & omnes habitatores Hierusalem, &c.  
 Ex lib. 2. Paralip. cap. 32. v. 33.*

## SALVTACION.



BIENDO LA MUERTE  
 el mayor mal de la naturaleza , no ha podido decidirse por donde constituirla. Preambulo es este, que es sentencia, y sentencia tan fatal , que aun al entendimiento mas engreido le hace batir el rizo de sus alas , no para elevarse desvanecido , sino para caer precipitado. No hai duda , que lo que divierte engaña. Pero

A

tam-

tambien es cierto ; que desengaña lo que lastima. Y siendo lo que mas duele la muerte , nos quedamos en su sér mui ignorantes. Dicen unos , que consiste en lo que es de positivo : quieren otros , que por lo privativo se constituya. Es la muerte un golpe fatal , que arruina : es una segur , que separa ; y finalmente , completa el mayor daño , y lo perfecciona. Nadie ignora los males , que causa ; y estos , dicen , son los positivos de su essencia. Assí discurre la opinion primera. No assí la segunda , porque la constituye por lo que priva. Priva de los bienes , que se gozan ; privan de los sentidos de ambas lineas ; y ultimamente , priva de la vida. No debe ser empeño mio , ni la ponderacion de las razones , ni la desicion de los systhemas ; porque , ó ya sea por el mal positivo , que la muerte causa , ó por lo privativo del bien , que quita , siempre debe ser mucho lo que se sienta , su essencia , como he dicho , se ignora : lo que no debe dudarse es , que es cierto el daño , que causa .

Ahora entra otra question curiosa. Siendo tan sensible la muerte por qualquiera de los dos respectos , que la constituyen ; lo es tanto para quien la padece , quanto para los que

que de quien la padece, dependen? Yo digo, que para los segundos es el mayor sentimiento. Al morir Christo se dice, que fue con alegría: *Proposito sibi gaudio sustinuit Crucem.* Pero en sus Apostoles notó la Iglesia la tristeza: *Tristes erant Apostoli de Christi acervo funere.* Pues si quedaban vivos, y Christo muerto, como en ellos resulta el sentimiento? Porque era Christo su Señor: *Vos vocatis me Domine, & benedicitis.* Luego ellos eran sus subditos, sus Vassallos, sus dependientes. Y en la pérdida de un Señor, de un Soberano, no es tanto su sentimiento propio quando muere, como debe serlo el de sus Vassallos, porque lo pierden: *Proposito sibi gaudio, sustinuit Crucem tristes erant Apostoli de Christi acervo funere.*

Ahora, Excelentissimo Regio Senado, Ilustrissimo Eclesiastico Cabildo, Nobilissimos Conciudadanos, y Compatriotas mios, debemos entregarnos al dolor, porque hemos experimentado de la muerte un golpe, con el que nos ha privado de todo bien, y nos ha hecho experimentar todo mal. Hemos perdido un Señor, un Rey, que nunca debemos dexar de sentirlo, sino continuamente llorarlo. Pero sepamos à

Epist.ad Heb:  
12. v.2.

Eccle in Offia  
Apost.

Joan.13.¶.13.

Malach justa  
Reg. Greg.  
Mag. Homil.<sup>1.</sup>  
in Evang.

4 quien hemos perdido ; para que conste la causa de nuestro quebranto.

Prophetizò el Cisterciense Malachias al Soberano , que nos ha faltado , y hablando como havia de ser su Reinado , dice assi : *Ardens ut facula sextus ingreditur : in unum venient Leo , Draco , & Aquila.* Entra à Reinar con espíritu de fuego, porque si la tierra, que este Elemento quema , florecé , y fructifica mas , quiso estos beneficios en su Reino , como se experimentò. Fue Leon , porque se hizo temible. Fue Dragon , porque tragaba el veneno de los pesares por no darlos : y fue Aguila , para que sus Vassallos , que amaba como hijos , volaran à las conveniencias. De otro modo : En la Europa , al que tenia espíritu de Leon , lo amansaba : al que tenia máximas contrarias à la tranquilidad , lo contenía ; y al que era como la Aguila generoso , lo amaba. Esto gozamos con nuestro Soberano. Luego todo esto con su perdida lo perdimos. Este Señor fue el mismo de quien hablò Malachias. Fue (demos de una vez el motivo de nuestro dolor) el Señor Don Fernando el Sexto , Rey de las Españas , y Emperador de la America : *Sextus ingreditur : in unum venient Leo , Draco , &* Aquila

*Aquitai Pues llore el Reino, sierra ésta Ciudad, y possea el sentimiento los corazones de todos, que no merece menor perdida tan grande.*

*Dormivit Ezequías, & sepelierunt eum super sepulchra filiorum David, & celebravit ejus Exequias universus Iudá, & omnes habitatores Hierusalé. Murió Ezequías, y su sepulchro fue colocado sobre todos los de los hijos de David. Celebró sus Exequias todo el Reino de Júdá, y todos los que habitaban en Jerusalén. Construido así el Texto à la letra, passemos à ver como nos descifra nuestro caso: *Dormivit Ezequías, & sepelierunt eum*. Durmió Ezequías, y lo enterraron. Pues qué enterraban à los que dormían? Es el caso, dicen los Escriturarios, que en frase del Espíritu Santo, el sueño quiere decir muerte. Pero por lo común, no es muerte así como quiera, sino una muerte feliz; una muerte, que es descanso. Así lo explicó Cristo en la muerte de Lázaro. Supuso, que era su amigo, para decir, que su muerte era sueño: *Lazarus amicus noster dormit*. Así también lo dió à entender David, quando suponiendo su muerte en paz, la tenía por sueño, y descanso: *In pace in id ipsum dormiam y & requiescam*. En una palabra si es*

Joan. xi. v.  
II.

Ps.4: v.9.

6

descanso, y sueño la muerte, para quien mu-  
rió colmado de virtudes. Fueron muchas las  
de Ezequías. Por esto quando llega à faltar,  
se explica en los terminos de dormido, y no  
con la frase de difunto, porque el merito  
de sus virtudes lo pusieron en los reposos del  
descanso, y no en las fealdades de horroroso:  
*Dormivit Ezequías, & sepelierunt eum.*

Pues qué vida fue la de Ezequías, que se  
estimó por tan virtuosa? En el mismo capi-  
tulo 32. del libro segundo del Paralipome-  
non, que voi exponiendo, se refiere parte de  
su merito. Pero tambien se pone esta expres-  
sion, que es de las mas distinguidas, que se  
encuentran en los Heroes de la Escritura:  
*Reliqua autem sermonum Ezequiae, & miseri-  
cordiarum ejus, scripta sunt in visione Isaiae, filii  
Amos Prophetae, & in libro Regum Judá, & Is-  
rael.* Todo es Texto. Han de saber, que Eze-  
quías fue un Rey de tan heroicas virtudes,  
principalmente en las misericordias, que no  
cabiendo en la Historia del Paralipomenon,  
se refiere al libro quarto de los Reyes, y se re-  
mite al Evangelico Propheta Isaías; y mi-  
curiosidad lo halla elogiado tambien en el  
libro del Eclesiastico. Y al ver tantos libros  
Sagrados implicados en elogiar su merito,  
debe-

debemos suponerlo tan virtuoso, que no hemos de juzgarlo con los horrores de muerto, sino que en su muerte logró las felicidades del descanso: *Dormivit Ezequias, & sepelientur eum.*

Por esto el Texto Sagrado distingue tanto su Sepulchro, que lo superioriza à todos los de los hijos de David: *Et sepelierunt eum super Sepulchra filiorum David.* No se dice, que se sobrepone à los demás este Sepulchro, por ser el ultimo que murió, sino por la preeminen-  
cia de quien lo ocupaba. Así la Glosa: *Super Sepulchra filiorum David, quia Sepulchrum ejus ex eius ex prærogatiya meriti,*

Glos. hic.

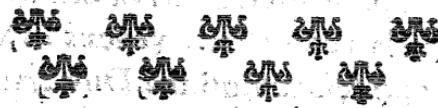
O Fernando ! O Rey amabilissimo ! O Rey pacifico ! O Rey benigno ! O Rey piado-  
so ! O Rey Santo ! Santo fue Ezequias , por-  
que tuvo estas prendas; y yo venero por-  
tal à nuestro Soberano , porque le imité, y  
aun le excedí con ventajas. Pues de este, co-  
mo à Ezequias, venimos à hacer las Exequias.  
Y las de Ezequias como se hicieron ? Dícelo  
el Texto Sagrado: *Celebravit ejus Exequias uni-  
versus Iudá, & omnes habitatores Hierusalem.*  
No solo todo el Reino de Judá, sino la Ciudad  
de Jerusalén con todo su Vecindario celebró  
las Exequias de Ezequias. Celebró ? Si. Cele-  
bró;

brò: *Celebravit.* Y así debian ser las demonstraciones en la muerte de nuestro Rey Don Fernando. Muriò Ezequías lleno de virtudes. Muriò el Señor Don Fernando el Sexto lleno de meritos. No se llore su muerte como suceso funesto. Celebrense sus Horas como termino glorioso. Luego son superfluos estos lutos. Luego no debiamos explicarnos con lamentos. O què toscamente discurro! En esta muerte hai dos cosas: una de parte del Difunto, otra de parte de sus Vassallos. Para el Difunto fue la muerte alegría, porque fue glorioso descanso. Para sus Vassallos fue llanto, fue lamento, debe el sentimiento explicarse con lutos, porque perdieron tan benigno Soberano. Y quando se pierde tanto bueno, debe sentirse, aunque el Difunto por sus virtudes aya logrado glorificarse: *Dormivit Ezequías,* o *que nubes que cubren el sol.*

Ademas de las Exequias del Reino todo, *universus Iudá*, se particularizò Jerusalén; *Et omnes habitatores Hierusalem.* Figuraba aquella à nuestra Ciudad. Dos veces fue exterminada Jerusalén, y dos veces fue Xerez del Enemigo poseida. Gustaba Dios, que en Jerusalén se le Sacrificara; y por tanto nunca le faltò culto en Jerusalén. Porque tuvo

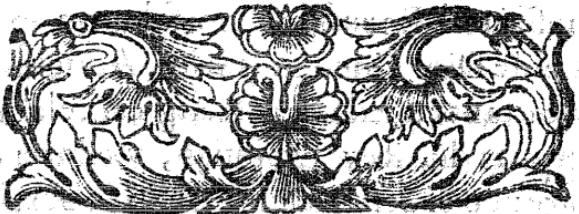
el mismo gusto en nuestro Pueblo, aunque lo poseia el Enemigo, no faltaron para el culto de Dios cinco Sagrarios. Aquella Ciudad de tanta piedad, y Religion celebrò las Exequias del Rey Ezequias, y ésta la de su Prototipo el Señor Don Fernando Sexto. Pero si Jerusalén lograba para su gobierno Secular, y Eclesiastico Cabildo, que se juntaron para aquél Funeral, en Xerez se juntan para el que sentimos. Bien es verdad, que con algun consuelo, como procurare persuadir en el Sermon, sujeto en todo à los Pontificios Decretos. Para executarlo con acierto, necesisito de la assistencia de la Divina Gracia, que espero conseguir, si se interessa María Santissima. Empeñemosnos enmosla con la Salutacion

## AVE MARIA.



DOR

en el año de 1570 en la ciudad de Roma por Fr. Juan de la Cabeza, obispo de Valencia, y publicado en Roma por el impresor de la Compañía de Jesús, Juan de la Cabeza.



**DORMIVIT EZEQUIAS, ET**  
sepelierunt eum super Sepulchra filiorum Da-  
vid, & celebravit ejus Exequias universus Ju-  
dá, & omnes habitatores Hierusalem. Ex lib.  
2. Paralip. cap. 32. y. 33.

## INTRODVCCION.

**S**ERVÍO EZEQUIAS, Y FUE  
colocado su Cadáver en un  
Sepulcro de tanta distinc-  
cion, que la mereció por sin-  
gular prerrogativa sobre  
todos los hijos de David:  
*Exelsius exprerrogativa.* Y qual fue el merito  
de Ezequías, para prerrogativa tan singular?  
El Texto dà la respuesta: *Reliqua autem ser-  
monum Ezequiae, & misericordiarum ejus scriptas  
funt in visione Isaiae, & in libro Regum Judá.*  
Fuera de las piedades de este Rey, relaciona-  
das

das en este libro del Paralipomenon , se extiende la historia de sus misericordias , à que sea dilatado assunto de otras Plumas Sagradas , como se lee en el libro quarto de los Reyes , y en el Evangelico Isaías . Pero nos asegura el Texto , que todos los que escribieron de este Monarca , discurrieron sobre sus piedades , porque este fue , digamos así , su titulo characteristico . *El Piadoso : Misericordiarum ejus.* Bella imagen de nuestro Monarca difunto , conocido en el mundo por el mismo titulo . El Señor D. Fernando *el Piadoso , el Benigno .* Y por este titulo celebrarémos sus Exequias , y le harémos las Honras : Ya por las piedades , que practicó en vida , ya por lo que estas le granearon para la muerte : Comencemos .

### P U N T O I

**P**ARA exordiar este discurso , me dà una doctrina muy oportuna Venancio Fortunato en el libro sexto de sus Opusculos . Dice así : *Nubila nulla gravant Populum sub Regeserenor ; doctus enim quoniam prima est in Principe virtus esse Pium .* Admirable ponderacion para el animo sereno , y pacifco de nuestro Rey difunto . Quando el Monarca es de se-

Fort. lib. 6;  
Opusc.

reno animo; nningunas nubes turbulentan el Reino. Quando de las mayores estuviere amenazado , entonces lo mantiene mas quieto. O Fernando ! O Rey amabilissimo! No olvide España tu nombre , y engrandescalo por tu pacificacion.

Psalms. 75. v. 2.

*Notus in Iudea Deus, in Israel magnum nomen ejus.* Fue conocido Dios en Judea , y engrandecido su nombre en Israél. Venero la sentencia. Pero no alcanzo què tiene de particular esta laudatoria ; porque siendo grande por su Dignidad el nombre de Dios , debe como tal ser conocido , y alabado por las Ciudades, por las Provincias, por los Reinos, por los Imperios, y por el Mundo todo. Pues què motivo tiene David , para determinar à Israél este conocimiento , y la grandeza del nombre de Dios ? Por lo que el mismo Propheta asegura en el inmediato Verso : *Et factus est in pace locus ejus.* En este Reino establecio la Paz : y como una Monarchia gozando Paz, logra todo el colmo de las felicidades ; viendo David à Dios empeñado , en que este Reino lograssse por la Paz estas dichas, por esto determina alli su conocimiento , y reconoce tambien su nombre engrandecido: *Notus in Iudea Deus, in Israel magnum nomen ejus.*

Psalms. idem,  
v. 3.

Mas:

Mas estableció Dios la Paz en el Reino de Israél: *Et factus est in pace locus ejus.* Bien saben los Escriptores, que el Reino de Israél es el que entendemos por Pueblo de Dios. Pues en este Reino, que miraba como propio, fue donde estableció este beneficio. De aqui se infiere, sino por consecuencia precisa, è immmediata, por mediata, á lo menos, consecuencia, que los demás Reinos estaban en Guerra. Pues vén aquí otra circunstancia, que hace engrandecer su nombre con la Paz: *In Israel magnum nomen ejus.* Porque estar otros Reinos, y aun otros Imperios padeciendo el rigor de la Guerra, experimentando las monstruosidades de la discordia, y mantener su Reino sin alteración, haciendo, que sus Vassallos lograran las conveniencias de la Paz, debe ser tan conocido para venerado este Príncipe, que todo el Reino engrandece su nombre: *Notus in Iudea Deus, in Israel magnum nomen ejus.*

Mas si conservar la Paz fue el esmero de este Soberano; si era tan pacífico su genio, como el Coronado Propheta nos asegura en el mismo Psalmo, que es terrible? *Tu terribilis es?* Porque en esto estuvo de su Paz lo primotorso. Dispulsola de tal fuerza, que go-

zandola su Reino, se hizo de los demás temido. Admirable conducta, hacerse temible de todos, sin hacer Guerra à ninguno. Digo, que no se olvide su nombre para engrandecerlo, si quiera por la Paz en que nos mantuvo : *In Israel magnum nomen ejus, & factus es in Pace locus ejus.*

No sossegò el corazon de nuestro Rey Don Fernando Sexto, hasta que establecio en su Reino la Paz, para que sus Vassallos lograran los frutos de ella : todo el tiempo de su Reinado se mantuvo. Pero con admiracion de todos ; porque quasi todo el tiempo de su Gobierno ha estado la Europa affligida con Guerras, Imperios, Reinos, y Principados han estado con las Armas en las manos, causando tantos estragos, que aseguran haver la sangre corrido à arroyos. La America ha padecido iguales quebrantos. Pero en los Estados de nuestro Rey, ya los que poseia en la America, ya los que gozaba en Europa, desfrutando la quietud, possessionados de la Paz, y tanto, que sus Vassallos podian vivir descuidados.

**Ossæ. y. 18.**

*Arcum, gladium, & bellum conteram de terra, & dormire eos faciam fidus aliter.* Assi lo prometio Dios por su Propheta Ossæs. Yo dare tales

tales disposiciones , que duerman mis Israelitas descuidados; y tanto, que de ninguna cosa tengan miedo, porque dissipare lo que pueda assustarlos , quebraré el arco , y las Saetas, porque estas sirven para destruir: *Misit sagittas, & dissipavit.* La Espada la quebraré, para que no pueda herir , ni cortar. Suspenderé la Guerra , para que ni se haga daño, ni tengan riesgos. En Guerra, Espada, y Saetas, estan todos los motivos , que nos atemorizan. Pues ya no hai que assustarse , dice Dios, sino dormir sossegados ; porque si Dios mira á Israél como Pueblo suyo , y lo ha establecido en el fossiego de la Paz , aun estando otros Reinos en Guerra , si para sì consiguió engrandecer su nombre: *In Israel magnum nomen ejus.* Asegurò para sus Vassallos el fossiego : *Arcum, gladium, & bellum conteram de terra, & dormire eos faciam fidusiditer.*

Dichos Vassallos los de nuestro difunto Rey, pues todos estos beneficios gozamos mientras vivió. Y practicò otros por su Reino ? Fueron muchos, y continuos. Omito las limosnas, que hizo el año de 51. Pues yo vi á algunos Señores Jueces salir por su Pueblo repartiendo á Viudas pobres , y Doncellas necessitadas. Omito las del año de 53. que

Hlegaron à la sumá de seiscientos mil reales; Omito las expendidas en este Arzobispado, de lo producido en la Sede Vacante. Todo esto lo omito, porque haviendo tenido el honor de haber predicado sus Exequias en la Ciudad del Puerto de Santa Maria, toque estos puntos con prolixidad. Pero como nuestro Monarca difunto tuvo acciones tantas, y tan gloriosas, que si todas las plumas se emplearan en su elogio, se cansarián, y no acabarián; y por otra parte son tan dignas de reflexion, que pueden apurar los discursos todos, no sobrará sino que decir de nuestro Soberano, sin que sea necesario repetir en Xerez, lo que dije en el Puerto, porque lo que hai que decir no cabe en muchos sermones.

Ademàs de lo referido, que expendió su piedad en beneficio de todos, debemos reflexionar sobre lo que perdonò. Por los ajustes de Millones, Cientos, y Alcavadas de los años de 50. 52. y 53. que fueron de cortíssimas cosechas, y por esto atrassadas las pagas. Luego que se hicieron presentes à su Real Benignidad las pérdidas tan considerables de sus Vasallos, perdonò à los que le representaron en Antequera más de sesenta mil reales; quasi otros

otros tantos en Ossuna ; mas de treinta mil en Fuentes , y asì en otros muchos Pueblos . Por la carestia de estos años socorrió à los Labradores del Reino por vía de emprestito , con granos , y condineros . Mucho beneficio fue este ; pero bastaba lo que havia perdonado para su alabanza . Pues como con esto no havia de hacer su Reino feliz , y glorioso à sus Vassallos con estos alivios ?

*Hierusalem Sanctam esse , & liberam . Libre , y Santa es ya Jerusalén . Assi lo escribió en una Carta el Rey Antiocho , hijo de Demetrio . Grandes felicidades son las referidas . Pero las asegura la Sagrada Letra ; y no me hace novedad , que se venere por Santa . La Santificó Christo con su Sangre , y el Evangelista San Juan la predica Santa : *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem* . Por eso no debia extrañarse , que como tal la titule . Si debe extrañarse por cierto . Es constante , que como tal la debemos venerar desde que la Santificó el Redemptor . Pero en el tiempo del Rey Antiocho , parece que le era muy extraño . En aquella Era , y en los tiempos anteriores , y posteriores era tan pecadora Jerusalén , que clamaba por su conversion *Jeremias : Hierusalem convertere**

I. Mach. cap.  
15. ¶ 7. & 8.

Apoc. 21. ¶ 2.

Eccles. in  
thren.

*ad dominum Deum tuum.* Fue el objecto de los enojos de Dios por sus defectos ; y tanto, que pronunciò contra ella esta sentencia : *Non relinquunt in te lipidem super lapidem.* Pues como dice el Rey , que ahora serà Santa ? En la misma Carta està la razon : *Omne debitum Regis ex hoc , & in totum tempus remituntur tibi.* Estaba aquella Ciudad, y otros Pueblos adeudados á la Real Hacienda , y el Rey remitía estas deudas : *Remituntur tibi.* Libertò á la Ciudad de estas deudas, que la aflian , por fer al Erario Recal , y el Rey piadosamente las remite. Si para el Soberano es este un acto mui meritorio , resulta , que los Pueblos de agradecidos sean Santos : *Hierusalem Sanctam esse , & liberam.* No me paro á individuaciones ; porque con decir , que á muchos Pueblos perdonò debitos el Señor Don Fernando , tenemos los caños identicos. Pero prosigamos con las piedades de nuestro Rey Benigno.

Hallabase su Magestad en Aranjuez (yo estaba en Madrid entonces) y de la fabrica del Nuevo Palacio despidieron los que gobernaban la Obra (porque no hacian falta) mas de quinientos Obreros. Como no tenian otra parte donde ir á trabajar , le quedaban

dabinn sin tener para comer , porque les faltaba el jornal. Se fueron à Aranjuez los despedidos. Aguardaron al Rey una tarde, quando volvia de su honesto paseo , y saliendo al encuentro , mando parar el Coche. O dignacion de un Soberano ! Un Rey parar el Coche ? Un Rey à gente tan humilde ? Un Rey pararse , aunque fueran los mas principales sujetos ? O exemplo ! Maestro de Elisèo era Elias , y puesto este , y caminando en su Carroza , por más que clamaba el Discípulo , *Pater mi , Pater mi* , en verdad , que no parò su Coche ; y no lo extraño. Era Elias el Maestro , era el Superior , y no debe extrañarse , que no pare al inferior el Superior. No parò su Coche Elias à Elisèo ; pero parò el Señor Don Fernando à los pobres Albañiles , y parado les preguntò : *Què queréis , hijos ?* El que llevaba la voz de todos respondió : Señor , que nos han despedido de la Obra , y perecemos. Mande vuestra Magestad , que nos admitan à trabajar. *Pues id à trabajar* , les respondió ; y à la mañana siguiente fueron todos recibidos , porque aquella noche tuvieron Orden de su Magestad los que gobernaban la Obra para admitirlos. No les dixo : *Ved para q os paguen* ;

4. Reg. cap. I  
2. t. 12<sup>a</sup>

porque ni à ellos, ni à nadie debió nuestro Monatcha ni un ochavo: sino id à trabajar, porque en ésto tenian la conveniencia.

Consiste este oficio de los Albañiles en derribar, y edificar. Pues de estos habla el Espíritu Santo, y dice, que su trabajo les sirve de provecho: *Unus edificans, & unus destruens: quid prodest illis nisi labor?* Parece, que havia de decir, que al que trabajaba se le pagasse su trabajo. No, porque ésto estaba ya dicho en el Deuteronomio: *Non negabis mercedem pauperis: sed eadem die redde ei premium laboris sui.* Pero aqui se advierte con especialidad nuestro caso. Hablase de los Albañiles: *Unus edificans, & unus destruens.* No porque se les deba, sino porque no se les quite el trabajar, porque del trabajar pende su sustentacion: *Quid prodest illis nisi labor?* Señor, le decian à nuestro Soberano, que nos han quitado el trabajar. Pues id à trabajar, que assi no os faltará el sustento. O puntualissimo observante de las maximas del Espíritu Santo!

No me detengo à mas ponderacion, por proseguir los actos de piedad. Cercano à Madrid está el sitio, que llaman la Casa de Campo, à donde las mas tardes iba nuestro Rey,

Ecclesiast. 34.  
v. 18.

Deut. 24.  
v. 14.

difunto à divertirse en la Caza. El ganado mayor , y menor , que allí se cria , hacía daño à los sembrados de los Pueblos vecinos. Con el mayor respeto hizo presente à su Magestad un Eclesiastico este daño , que nunca se havia advertido , y hizo tanta impresion en el corazon del Rey , que para evitarlo , mandò cercar de esteras todo el sitio , y sobre las esteras mallas de esparto. Las esteras , para que no saliese el ganado menor , y las mallas enoima , para que no saliese el ganado mayor. Este fue remedio para lo prompto , porque puesto este reparo , mandò su Magestad , que se hiciesse cerca de manposterias . Yo vi la cerca de las esteras , y la de manposteria comenzada. Pero note la curiosidad , quanto gasto en esto su Real Erario , quando la circunferencia no era menos de seis , ó siete leguas. Y por qué todo este gasto ? Porque la diversion de la Caza con este detrimiento , es materia de mucho escrupulo.

*Non est bonum sumere Panem filiorum, mitere canibus.* Sentencia es esta del Divino Maestro. No es bueno , que el Pan con que han de mantenerse los hijos , se destine à los irracionales. Muchos modos tienen los hom-

Marc.7, v.27

hombres ; con que contravienen à esta Señor  
tencia ; porque unos para mantener sus vi-  
cios , y otros para sustentar sus diversiones ;  
dexan perecer à los Pobres. Pues han de sa-  
ber , dice el Tautologico , que uno de los  
assumptos en que se verifica esta Sentencia ,  
es en la diversion de la Caza. En esta ; unos  
gastos se hacen para mantenerla ; y otros  
para evitar lo que daña. En el primer mo-  
do se quebranta la doctrina del Redemp-  
tor. Ahora el citado : *Verbis Domini texin-  
tur , que in iurationibus supervacaneæ expendun-  
tur , igitur quod detrahitur pauperibus mititus  
canibus.* Como quiera , questa Cazeria es ac-  
to honesto en los Príncipes , passa à virtuo-  
so , evitando los daños. Luego el que los  
evita , y no los causa , no será en esta diver-  
sion reprehensible ; antes si queda en los  
terminos de honesta , por lo que evita. Repa-  
ró nuestro Rey Don Fernando aquellos da-  
ños ; porque no los padeciesen los Vassallos  
vecinos. Pero con qué gastos ? Fueron im-  
mensos. Alabemos su conducta por el bien  
que hacía.

Estas , y otras muchas piedades del co-  
razon del Rey , nacian del amor de Dios , y  
de su continuada presencia. Todas sus accio-  
nes

Villarr. t. 6.  
Taut. s. did. 5.  
n. 14.

nes las regalaba por la caridad , que nace de Dios , pasa por los Proximos , y se termina en Dios . No sé si havia rato , que no le tuviese presente . Para esto tenia su Leccion de Libros Espirituales , y Devocionarios . Quando assistia à Capilla publica , edificaba à todos con su buen exemplo . De mi sé decir , que quando vi à su Magestad en estos actos , deseaba imitarle en el fervor , que manifestaba . En fin , era tal en todo quanto obraba , que se conocia aquel Real corazon , empleado en el Amor de Dios . Pues entendamos tambien , que fue del Corazon de Dios muy querido .

Entre todos los hombres , que hubo en el Mundo , ninguno como el Propheta David , salio al proposito del Corazon de Dios . Tanto le agrado su trato , que pudo llenar su deseo : *Inveni virum secundum Cor meum.* Y qué es lo que hizo David ; con que pudo agradar tanto à Dios ? Ya lo dice él mismo : *Meditatio cordis mei in conspectu tuo semper.* Estaba en Dios continuamente meditando . Por esto lo estaba Dios continuamente queriendo ; porque es acreedor à las estimaciones Divinas , quien en la contemplacion de sus perfecciones se emplea : *Inveni virum secundum Cor meum.*

Dice

Act. Apolle  
13. v. 22.

Pf. 18. g. 15.

Dice el Prophéta , que la contemplacion nacia de su pecho: *Meditatio cordis mei.* Es acto de entendimiento la meditacion , y no le toca al corazon entender. Pues como aqui dice , que se emplea en meditar : *Meditatio Cordis mei?* Porque en esto dà à entender lo fervoroso. Para serlo un sugeto en la Oracion , no ha de ser tanto lo que se pàre à discurrir , como mucho lo que se emplee en amar. Y para dàr à entender David , que era mui fervoroso en su oracion , pone en su corazon lo entendido. Como si dixerat : Es tanto lo que amo quando contemplo , que quitandole al entendimiento su oficio , se queda solo el corazon con el empleo , porque me fervorizo tanto en lo que amo , que con el mismo amor quedo entendiendo : *Medio Cordis mei in conspectu suo semper.*

*Math. i. ¶ 5.*

*Ps. 131. ¶ 1.*

Gozaba David la dignidad de Rey: *Iesse autem genuit David Regem.* Pero era un Monarca , que si poseia un corazon benigno , y mansueto : *Memento Domine David, & omni mansuetudinis ejus.* Lograba tambien presencia continua de Dios. Prendas fueron estas , que adornaron à nuestro difunto Rey. Fue conocido con el blason grande de Benigno ; pero en todo quanto practicaba tenia

ma siempre presente à Dios. Por la meditacion de esta bondad summa principiaba la distribucion del dia. La avivaba con la Leccion Espiritual, y se excitaba mas, y mas à su continuacion con da frequencia de los Sacramentos. Como con esto no havia de felicitarse el Reino, experimentando piadosas providencias? Como no havia de respirar su alma mucha gracia? Y como, siendo por esta prenda del Corazon de Dios, ha de carecer del premio de la Gloria? Digamos, que fue, y es querido del Corazon de Dios: *Iuvni virum secundam Ceti meum.* Y baste lo dicho para el primer Discurso.

P.H.U. N. T. O. II. libro V. cap.

**D**ESEMOS contemplar en este Discurso lo segundo, lo que estas piedades le grangearon para la muerte. Si por piadoso fue celebrado Ezequias, y el contexto de sus misericordias ocupò muchos Libros Sagrados: *Reliqua autem sermonum Ezequiae, & misericordiarum ejus, scripta sunt in visione Isaiae filii Amos Prophetae, & in libro Regum Iudaea.* Le grango tambien una muerte feliz: *Dormivit Ezequias.* Y es consiguiente; porque sus misericordias nacian de su piedad. Y aunque

esta es virtud, que todos debian possesar, la deben los Príncipes con particularidad estudiare: *Prima est in Principe virtus esse pium.* Porque se hacen laudables con su práctica. No halla voces bastantes el antiguo Joseph, para encomiar los meritos de Agrippa, célebre entre los Reyes de Judéa, por el genio piadoso, que manifestaba. El Emperador Theodosio fue tan amante de la piedad, que puso una escuela desta virtud, para tener siempre presente esta doctrina, y que sus Ministros aprendieran su práctica. No acaba Socrates en sus laudatorias. Por ultimo, esta virtud consigue un fin de descanso. Así le sucedió a Stencelo, Rey de Suecia, como lo refiere Cranzio. Y por la misma virtud refiere Sigonio, que el Emperador Constantino el Grande logró muchos dias antes de su muerte, que el Cielo por una Estrella se la anunciasse. Y la razon de todo es, porque la piedad, segun una Difinicion Descriptiva de Constacio es, legitimo, y debido honor, y amor à Dios: *Pietas est legitimus, & debitus honor, & amor in Deum.* Para que à Dios se le dé el honor, que se le debe, y se le tenga el amor, que en nosotros cabe, es precisa la conformidad en sus disposiciones. Reflexione ahora la discrecion, en que

Joseph.lib.18.  
cap.7.

Socrat. lib.7.  
cap.22.

Cranz.lib.5:  
Suecia , cap.  
32.

Sigon. lib.4.

Const. lib.1:  
cap. 11.

27

Nuestro Rey, y Señor D. Fernando Sexto tuvo el título de Benigno, y Piadoso; porque era benigno, y piadoso su genio, como todos lo experimentaron, manifestó esta virtud en lo principal, que es el amor à Dios, como queda dicho. Y tambien en la conformidad consu voluntad, como lo manifestó en el crysol en que Dio lo puso de su dolencia. Fue esta de tan extraña naturaleza, que ya por prolixa, pues duró quasi un año, ya por gráve, pues en todo aquel tiempo fueron continuos, y mortales los accidentes, pudieran aguantar su paciencia; pero no lo conseguieron. Porque entre tanta confusión de molestias, apelaba à la conformidad en la Suprema Voluntad de quien lo disponía, para lograr el fin dichoso de la felicidad eterna.

*Ab ipso enim salutare meum.* Mi salud eterna, dice David, la he logrado por la Deidad. Y yo quisiera saber de donde se juzga tan dichoso el Propheta? Yo congeturo, que su felicidad la tiene bien fundada. Y este fundamento lo tomo yo de dos principios. Uno de parte de Dios, y otro de parte de David. De parte del Propheta vemos que sujeto à Dios su alma: *Nonne Deo subiecta erit anima mea?* Notese ahora, que en las Sagradas Letras, el alma unas veces se toma por la vida, y otras por el espíritu, y debaxo de una,

P. 61; F. 2;

Ibidem:

y otra formalidad sujeta à Dios su alma. David  
Como si dixerat: Ya sea por lo que padece de pe-  
ligros mi vida , ya por las tribulaciones , que à  
mi espíritu molestan: ya sea por lo que à la par-  
te inferior aflige , ya por lo que la superior pa-  
dece, no hallo mas recurso para consolarme, que  
conformandome con la voluntad de quien lo  
ofrece: *Nonne Deo subjecta erit anima mea.* A una  
conformidad tan grande de parte de David, q  
corresponde de parte de Dios. Haversido este  
Monarca de Israèl el mas bien medido al Co-  
razon de Dios. Y al considerarse este Rey tan  
acepto à Dios por su conformidad , juzgó con  
bastante fundamento, que le havia de merecer  
el eterno descanso: *Ab ipso enim salutare meum.*

Ibidem.

Esto fue en terminos , lo que le sucedió à  
nuestro Monarca difunto. Probòlo Dios con  
una enfermedad mui prolixa. No era lo dilata-  
do, lo que mas podia molestarle, sino que sobre-  
ser de tanto tiempo , eran los accidentes conti-  
nuos, y complicados. Y sobre ser tantos, y mor-  
tales , lo ponian por mortales , en terminos de  
perder la vida en cada uno. La vida padecia es-  
tos peligros , y entre tantos pudiera flaquear la  
parte superior del alma. Pero como havia teni-  
do una vida tan virtuosa, logró no solo no per-  
turbarse, sino conformarse, para que le sirviera  
de

de merito padecer tanto. No se extrañe ya, que nuestro D. Fernando Sexto Rey de España, pue-  
da decir con David Rey de Israèl , que por esta  
conformidad con la Voluntad Divina, logra la  
felicidad eterna : *Nonne Deo subiecta erit anima  
mea? Ab ipso enim salutare meum.*

Aqui pudiera concluir el Semon; pero si la  
muerte del Rey Ezequias fue feliz, porque fue  
sueño: *Dormivit Ezequias*, por sueño mui des-  
cansado debemos regular la de nuestro Rey D.  
Fernando. Y con el *Requiescat in pace*, del reposo,  
que logra en Dios, como dixe con David : *In  
pace in id ipsum, dormiam, & requiescam*, debiamos  
poner silencio, para no inquietarle su sueño. Pe-  
ro lo pondré quanto refiera, por qué su muerte  
es sueño sossegado, sin el miedo de que lo pertur-  
ben? Para esto debemos hacer una reflexion en  
todo lo dicho de nuestro difunto, y hallaremos,  
que no solo fue virtuoso, porque reguló sus ac-  
ciones por la ley, sino que passaba à practicar  
contra ley, lo que era solo conciliativo, y assi era  
en todo lo que hacia mui perfecto. Por esto  
quando llegó à morir, ni tuvo que temer, ni co-  
sa alguna le pudo assustar; porque libertandolo  
Dios de lo que tiene la muerte de horrorosa, lo  
puso en un sueño quieto, y sossegado, corres-  
pondiente à una fruicion gloriosa.

Hijo

Prov. cap.  
B. t. 24.

Ibidem.

Hijo mio, si llegares à dormir, à morir quierro decir, no tienes porque assustarte, no preocupe tu corazon el miedo, porque la muerte sera para ti descanso, lograndola como suave, y blando sueño: *Fili mi :: si dormieris non timebis; quiesces, & suavis erit somnus tuus.* Así hablò nuestro Dios en los Proverbios. Para dar credito à tan sossegado sueño, nos debe bastar el Author citado. Sin agitar los entendimientos con discursos, debiamos cerrar los ojos à la razon. No obstante, para mayor confianza nuestra nos pone el Texto la razon à los ojos: *Cuicodi legem, atque concilium.* Toda la felicidad del sossegado sueño, ó de que la muerte sea sueño sossegado, consiste en la observancia del Texto. Guarda, hijo mio, dice Dios, no soloda Ley, si no el consejo. En la Ley está lo preceptivo. En el consejo lo voluntario perfecto. Lo que se ha ce porque la Ley lo manda, induce precision en la obediencia. Lo bueno, que por consejo se practica, prueba la voluntad en lo que se ejecuta. Observa uno, y otro, hijo mio, dice Dios, que asi morirás, no con inquietudes, que te assusten, sino con sueño suave, que te sossiegue; porque à una vida empleada en la obediencia de lo que la Ley manda, adelantando lo que los buenos consejos aprueban, se sigue un

en sueno , que sea transito à la Gloria : *Fili mi , custodi Legem , atque concilium , si dormieris non timebis : quiesces , & suavis erit somnis tuus.*

Assí corrió su preciosa vida nuestro difunto Rey el Señor Don Fernando. No se le notó quebría en la observancia de las Leyes ; pero tampoco dexó de practicar , lo que en buenos consejos le dictaban. Digamos , pues , que si todo esto lo practicó en la salud robusta , quando llegó su dilatada enfermedad , que tuvo por termino la muerte , no fue para padecerla con sobresaltos , sino para que fuese medio de un descanso eterno. Esto fue lo que propuse predicar : *Reliqua autem sermonem Ezequiae , & misericordiarum ejus scripta sunt in visione Isaiae , filii Amos Prophetæ , & in libro Regum Judá. Dormivit Ezequias , & sepelierunt eum super sepulchra filiorum David , & celebravit ejus Exequias universas Judá , & omnes habitatores Hierusalem.*

Este es un rasgo de lo que fue el Señor Don Fernando Sexto el Piadoso , el Benigno , el Pacífico , y segun un gravissimo sugeto de nuestro siglo , el Justo. Y dixo bien ; porque lucieron en nuestro difunto Rey las virtudes todas. Fue tenido , y respetado de todos , y al mismo tiempo de todos amado. Fue Padre de los Pobres por los beneficios. Fue Protector de sus

32

sus Vassallos; para que se adelantaran en las conveniencias. Fue Promotor del Divino Culto, y el Athlante de la Catholica Religion. Pero como la fragilidad humana està à tantos deslices sujeta, no sobra en la lealtad de esta Ciudad Nobilissima la demonstracion de estas Exequias, para que si necessita su Alma de algunos sufragios, se encamine por estos à los descansos eternos, en donde por el Sacrificio incruento del Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo, que se ha ofrecido, y por la misericordia de Dios: *Requiescat in pace.*

Amen.

O. S. C. S. R. E.

